# Declaración de intereses de la iniciativa #3de3

Favor de NO eliminar ninguna fila o celda del documento

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

Fecha de presentación:

3/12/18

I. DATOS DEL DECLARANTE								
En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña o aspira.								
Nombre:	GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	Estado civil:	Divorciado/Divorciada					
Poder:	Ejecutivo	Entidad federativa:	Distrito Federal					
Ámbito:	Estatal	Municipio o delegación:						
Entidad de gobierno o institución:	Secretaría para la Autonomía de las Mujeres	Distrito electoral:						
Cargo que desempeña o aspira:	Secretaria	Partido político	MORENA					

#### I. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incuir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueras (familiares en primer grado).

### 1. Participación DEL DECLARANTE en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa			La participación es:		Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos)			
	·	·	declarante en la empresa	Voluntaria	Remunerada	En Moneda Nacional (M.N.)		
1.1 Participación en direcciones y consejos de adr	1.1 Participación en direcciones y consejos de administración DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.							

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras- y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.								
Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	Fecha desde la que desempeña el cargo o función DD/MM/AAAA	¿La participación es volu Voluntaria		
				id omprood	DD/ WIW/ AAAA	voluntaria	Remunerada	
2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en s	ociedades con fines de luc	ro.						
La participación accionaria en sociedades se refier	e a inversiones o títulos d	e valor (acciones) que el declaran	te posee en organizaciones con fines de	e lucro, es decir, empresas, al d	ía de la presentación de la d	eclaración.		
Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria		Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas	Las acciones declarada participación mayorit (Ver not	aria o de control.	
Nota 1: Una participación mayoritaria o de control se refiere a a	aquellas acciones que debido al po	orcentaje que representan, el poseedor acco	ede al control de la empresa participada. En otros	términos, significa que el poseedor de	las acciones tiene capacidad de dec	isión sobre la empresa.		
2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HAST	A EN PRIMER GRADO Y D	EPENDIENTES ECONÓMICOS en	sociedades con fines de lucro.					
La participación accionaria en sociedades se refier momento de la declaración en organizaciones con			es en primer grado -cónyuge, hijos, pac	lres, suegros, yernos, y nueras	s– y/o cualquier otro depend	liente económico del decla	rante posee al	
Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la activio	Descripción de la actividad económica de la empresa  País en el que está constituida la empresa			Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control.  (Ver nota 2)		

Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  (Ver nota 3)  (Ver nota 3)  (Ver nota 3)  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria de obligación financiera obligación financiera esta declaración  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria de obligación financiera  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria de obligación financiera  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  obligación financiera  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera  (Ver nota 4)  Minimo varia digitaria  a obligación financiera						Sí	No	
Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.  se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se mombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  (Ver nota 3)  (Ver nota 3)  Moneda en que fue adquirida la obligación financiera (Ver nota 4)  Iganco Santanderi  (Ver nota 4)  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligaci								
Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.  e refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiere a cualquier préstamo, crédito s y obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiere a cualquier préstamo, crédito s y obligación financiera vigente que tenga el compromiso financiera (Ver nota 4)  Tipo de obligación financiera  Ti								
Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.  se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se mombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligación financiera  (Ver nota 3)  (Ver nota 3)  Moneda en que fue adquirida la obligación financiera (Ver nota 4)  Iganco Santanderi  (Ver nota 4)  Tipo de obligación financiera  Tipo de obligaci								
Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.  de refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se feriere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se feriere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera    Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (Ver nota 4)   Monto o valor actual de abligación financiera (Ver nota 4)   Monto o valor actual de abligación financiera (Ver nota 4)								
Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.  e refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiero a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera    Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (Ver nota 3)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor a								
Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.  e refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se refiero a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera    Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (Ver nota 3)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor original de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor actual de la obligación financiera (ver nota 4)   Monto o valor a	nta 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a a	quellas acciones que debido al po	orcentale que representan el poseedor acc	cede al control de la empresa participada. En otros	s términos significa que el poseedor tie	ne capacidad de decisión sobre la e	empresa	
refere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben se rincluídas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MWAA)  (Ver nota 3)  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (Ver nota 4)  Monto o valor original de la obligación financiera (Ver nota 3)  (Ver nota 3)  (Ver nota 3)  Monto o valor original de la obligación financiera (Ver nota 4)  [1,241,235.32]  [1,400,000]  [1,241,235.32]  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito seriale el ario desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la terjeta) o la fecha en que se emitió la terjeta.  As 2 En el caso de una terjeta de crédito serial el ario desde de carante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera incredito también deben ser incluídas.  Fecha en la que se contra								
ombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera la obligación financiera (Ver nota 3)  [BANCO SANTANDER]  Crédito Hipotecario  Z2/JULIO/2016]  MXN- Nuevos Pesos  [1,400,000]  [1,241,235.32  ANDERIO DE PESONOMICOS  Terefiera a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera refeito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo do obligación financiera obligación financiera indicato en que fue adquirida la obligación financiera obligación financiera indicato en que fue adquirida la obligación financiera indicato en el presentar esta declaración  (Ver nota 3)  Moneda en que fue adquirida de obligación financiera indicato en el presentar esta declaración  (Ver nota 3)  MXN- Nuevos Pesos  [1,400,000]  [1,241,235.32  [			nga que ser cubierta por el declara	ante, independientemente de la entidad d	on la que se tenga el compromi	so financiero. Las tarjetas de	e crédito también deben ser	incluidas.
[BANCO SANTANDER] Crédito Hipotecario 22/JULIO/2016] MXNI- Nuevos Pesos [1,400,000] [1,241,235.32]  At 3: En el caso de una tarjeta de crédito seriale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.  At 3: En el caso de una tarjeta de crédito seriale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.  At 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  e refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera rédito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera  la cobligación financiera		Tipo de ob	ligación financiera				Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar	
da 3: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.  da 4: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.  1. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1. Préstamos, crédito y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1. Préstamos, crédito y obligaciones financieras vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera rédito también deben ser incluidas.  1. Prestamos, crédito también deben ser incluidas.  1. Prestamos, crédito también deben ser incluidas.  1. Prestamos (relación entre poseedor de obligación financiera de la creedor o entidad con la que se tiene la Tipo de obligación financiera la obligación financiera				(Ver nota 3)		(Ver nota 4)	esta declaración	
ta 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  2 refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera védito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera védito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera	[BANCO SANTANDER]	Crédit	o Hipotecario	22/JULIO/2016]	MXN- Nuevos Pesos	[1,400,000]	[1,241,235.32	
ta 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  2 refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero rédito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero rédito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera								
ta 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  2 refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero rédito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero rédito también deben ser incluidas.  Fecha en la que se contrajo la obligación financiera								
cha 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  1. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1. Préstamos, créditos y obligaciones financieras vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera rédito también deben ser incluidas.  1. Fecha en la que se contrajo la obligación financiera poseedor de obligación financiera.  1. Tipo de obligación financiera.								
ota 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  2 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  4 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  5 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  6 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  6 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  7 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  8 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  9 Préstamos de Contraction de Cont								
ota 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.  3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.2 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.3 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.4 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.5 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.6 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.7 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.8 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.9 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.0 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.0 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.2 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.3 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.4 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.5 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.6 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.7 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.7 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.7 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  3.7 Préstamos, créditos y obligación financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES EC								
3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.  Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera crédito también deben ser incluidas.  Parentesco (relación entre poseedor de obligación  Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la  Tipo de obligación financiera	•		te indicado en el plástico de la tarjeta) o la	fecha en que se emitió la tarjeta.				
Fe refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiera rédito también deben ser incluidas.  Parentesco (relación entre poseedor de obligación  Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la  Tipo de obligación financiera			DIENTES ECONÓMICOS					
Parentesco (relación entre poseedor de obligación Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la Tipo de obligación financiera				er otro dependiente económico del decla	rante, independientemente de la	a entidad con la que se tenga	el compromiso financiero. I	as tarjet
Parentesco (relación entre poseedor de obligación Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la	édito también deben ser incluidas.			Γ		Ecobo on la gua co contraio	ī	
financiera y el declarante) obligación financiera (DD/MM/AA)	arentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)			Tipo de obligación financiera				
(Ver nota 5)		-				(Ver nota 5)		

						_		
Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde	que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la	fecha en que se emitió la tarjeta						
1. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos								
En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generan ingresos al declarante, familiares en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras- y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.								
Tipo de bien inmueble	Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6)	País en el que se encuentra el inmueble	Año de adquisición del inmueble	Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7)	Superficie en metros cuadrados del bien declarado			
	el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). C nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.	cuando el bien inmueble se encuentre en co-propie	dad senale todos los titulares.					
	clarante, familiares hasta en primer grado y dependientes ecc							
Se refiere a aquellos convenios, contratos, comprol las secciones anteriores de la declaración.	misos o acuerdos con un valor económico presente o futuro o	que en la opinión del declarante podrían	ser percibidos o susceptibles d	le estar en un conflicto de inte	erés y que no pueden ser ir	icluidos en alguna de		
Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado	Titular(es) del interés declarado (Ver nota 8)	Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero						

Nota 8: Declare si el titular del interés económico o financiero declarado e	es el declarante o indiqu	e el parentesco del titular con el declarante	<b></b> e.				
III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES							
En esta sección se reporta la información sobre actividades actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 o declarante en los últimos cinco años; y actividades profesio	componentes: posic	ciones y cargos desempeñados po	r el declarante en entidades durante los	últimos cinco años; actividades			
1. Posiciones y cargos desempeñados por EL DECLARANT	E en entidades –pú	iblicas o privadas– durante los úl	timos cinco años.				
Se refiere a aquellas <b>posiciones, cargos o funciones remu</b> permanente u ocasional.	<b>ineradas</b> que el dec	clarante ha desempeñado <b>en los ú</b>	Itimos 5 años o que aún desempeña ya	sea en entidades públicas o pri	vadas. Estas actividades pu	dieron haber sido desempeŕ	iados de forma
Razón social de la entidad –pública o privada– en la que o desempeñó la posición, cargo o función	desempeña o ha	, 0	desempeña o ha desempeñado en los s cinco años	País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA)  (Ver nota 9)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función. (Ver nota 10)
Nota 9: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo pro Nota 10: Remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fisc		moneda nacional.					
2. Actividades profesionales y/o empresariales desempeñad			n los últimos cinco años				
Se refiere a aquellos servicios por <b>actividades profesional</b> opermanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye co	•	•	ha desempeñado en los últimos 5 años o	que aún desempeña como <b>per</b> s	sona física. Estos servicios	pudieron haber sido desem	peñados de forma
Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha o los últimos 5 años	desempeñado en	Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio		País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial	Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA)	Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA)	Contraprestación anual neta recibida por el servicio provisto
						(Ver nota 11)	(Ver nota 12)
DIRECTORA GENERAL		AFLU	ENTES S.C	MEXICO	26/02/1998]	[30/06/2018]	\$ 823,860.00
				'			

REGA	LÍAS DE AUTORÍA	LA	JORNADA	MEXICO	01/01/1999		\$ 111,000.00	
	señale que la posición o cargo profesional está vigente. cibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente,							
3. Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.								
Se refiere a aquellas <b>actividade</b> s dependiente económico del decla	s profesionales, empresariales o comerciales arante.	, así como cargos y funciones ren	nuneradas que desempeñan <b>actualmente</b>	los familiares en primer grado -	-cónyuge, hijos, padres, sue	gros, yernos, y nueras– y/o	o cualquier otro	
Parentesco (relación entre			Sector económico de la entidad donde	Tipo de actividad	d de la entidad	País en el que está const	ituida la entidad o en	

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Actividad, cargo o función desempeñada	Sector económico de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13)	Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14)	País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad

Nota 13: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa. Nota 14: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

### IV. INTERESES DIVERSOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos realizados.

## 1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE.

Se refiere a cualquier posición **no remunerada** o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

Nombre o razón social de la organización o instución en la que participa	Posición o cargo honorario	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuent Vigente Con	tra ncluida
[CONSEJO NACIONAL DE POBLACION]	[PRESIDENTA DEL CONSEJO COSULTIVO CIUDADANO PARA LA POLITICA DE POBLACION]	[2013-2017]	Concluida	

2. Participación en consejos y a	ctividades filantrópicas DEL DECLARANTE.								
Se refiere a la participación en <b>organizaciones sin fines de lucro</b> o que llevan a cabo <b>actividades filantrópicas</b> en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.									
Nombre o ra	zón social de la organización o instución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización	La participación s					
			organizacion	Vigente	Concluida				
2.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.									
Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas.									
Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Nombre o razón social de la organización o instución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización						
3. Viajes financiados por tercero	os .								

Se refiere a aquellos viajes -incl familiares o con recursos público				entes económicos– que fueron <b>financiad</b>	los por un tercero. No se debe	n incluir aquellos financiados	con recursos propios del d	eclarante y sus	
Nombre o razón social de la en financió el viaj		Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15)	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA)	País al que se realizó el viaje	Desc	ripción del propósito del viaje		Valor total o estimado total del viaje (En M.N.)	
ONUMUJERES	3	Declarante	[14/10/2018]	CANADA	[CONFEREN	CIA INTERNACIONAL ósito d	el viaje]	[20,0000]	
Nota 15: Indique si el declarante realizó	el viaje o señale el pare	entesco –cónyuge, hijos o dependi	entes económicos- de aquellas personas o	que lo realizaron.					
4. Patrocinios, cortesías y dona	tivos								
			os por un tercero al declarante o a esías en restaurantes u hoteles, e	su cónyuge, hijos o dependientes econó entre otros.	ómicos en los últimos 12 meses	. Estos apoyos pueden inclui	r el uso de aeronaves, veh	rículos, donativos en	
Receptor de patrocinio (Ver nota 16)	Nombre o razór	n social de la entidad que re	ealizó el patrocinio o donativo	vo Descripción del propósito o finalidad del patrocinio				ado del patrocinio o donativo (En M.N.)	
Nota 16: Indique si el receptor del patroc	cinio es el declarante o s	señale el parentesco –cónyuge, hi	jos o dependientes económicos– de aquella	as persona que lo recibió.					
5. Donativos realizados por el de	eclarante, cónyuge	o dependientes económico	S						
Se refiere a aquellos apoyos fina	ancieros o materiale	es que el declarante, cónyu	ige o dependientes económicos ha	n donado a entidades públicas o privada	s, en los últimos cinco años.				
Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo	Nombre o	o razón social de la entidad	que recibió el donativo	Descripción del propósito o fin	Año en el que se realizó el Valor total o esti donativo		Valor total o estimado de	l patrocinio o donativo	
(Ver nota 17)						donativo	(En M.	N.)	

Nota 17: Indique si el emisor del donativo es el declarante o señale el parentesco -cónyuge, hijos o dependientes económicos- de aquellas persona que lo emitió.									
V. OTROS INTERESES									
Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.									
Descripción de las condiciones y características del interés									
VI. NOTAS ACLARATORIAS - C	PCIONAL								
En esta sección se reportan a	aclaraciones que el DECLARANTE quiera expre	sar en relación con la información	presentada. Para ello debe declarar la se	ección y subsección en la que	se encuentra la información s	obre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.			
No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a I	a que hace referencia		Descripción de la nota	a aclaratoria			
1									
2									
3									
4									
5									

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración públicade intereses es veraz y completa.

Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.